Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 04/2019 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR" PLURIANUAL – ID N° 360247

ADENDA N° 1

Se modificaron en el SICP:

- ✓ Fecha Entrega Ofertas
- ✓ Fecha Apertura Ofertas

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- ➢ En la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación, se agrega el siguiente criterio:

CRITERIO PARA ADJUDICACIÓN EN LOS CASOS EN QUE UN MISMO OFERENTE PRESENTE MENOR OFERTA ECONÓMICA EN MAS DE UN LOTE.

La Convocante establece que un Oferente podrá ser adjudicado hasta en 2 (dos) lotes, en el caso en que un oferente presente la mejor oferta económica en más de dos lotes.

En los casos en que un Oferente presente la mejor oferta económica en más de dos lotes, la Convocante se reserva el derecho de adjudicarle los lotes que resulten en la combinación de todos los lotes como las más convenientes económicamente para la Institución.

Esta limitación está fijada con el objeto de dar mayor participación a las empresas proveedoras en la ejecución de los contratos y la producción de bienes muebles, considerando así mismo la brevedad del plazo fijado para la entrega de los bienes lo cual será beneficiado con la mayor participación de ejecutantes de los contratos. Este sistema favorecerá la entrega de los bienes con mayor celeridad, conservando y garantizando la calidad de los bienes.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.

Abg. Yenny Ovelar
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Asunción, 11 de noviembre de 2019.-

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Tel: (595.21) 452380/2

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
institucional.dircom@gmail.com